



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL SINALOA

CEDULA DE NOTIFICACION

Culiacán, Sinaloa, 25 de Octubre de 2017

Por este conducto informamos que siendo las 11:45 Once horas con Cuarenta y Cinco minutos del día 24 de Octubre de 2017, ante este Instituto Político fue recibido escrito mediante el cual el **C. TARSICIO ARNULFO SILVA LOZANO**, viene promoviendo Juicio de Inconformidad en contra de:

La celebración y elección de CONSEJO ESTATAL DE SINALOA IMPUGNANDO los acuerdos y resultados de la misma por haberse realizado en contravención a lo establecido en los artículos 63 numeral 3 de los propios estatutos.

Por lo anterior se hace del conocimiento que, con apoyo en lo dispuesto en los Artículos 17, párrafo 1. Inciso b) y 18 de la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, aplicado supletoriamente, esta cédula estará a la vista del público en estrados de este Instituto Político a efecto de que, dentro de las 72 horas siguientes contadas a partir de las 15:00 horas del día 25 de Octubre de 2017, para que cualquier interesado esté en aptitud de comparecer al juicio de referencia, para hacer valer lo que a su derecho convenga.

Atentamente

LIC. LOAR SUSEK LÓPEZ DELGADO
Secretario General del CDE del Pan en Sinaloa